

## La evolución de las especies según Juan González Arintero\*

La exposición que ahora inicio, trata sobre el pensamiento científico de González Arintero. Y más concretamente, su postura sobre la teoría de la evolución biológica. El trabajo, además de la introducción y de las conclusiones está estructurado en cuatro capítulos. El primero contiene una descripción de los escritos de nuestro autor, publicados e inéditos y que tienen relación con el tema que nos ocupa. El segundo explica el marco en el que nacen y se desarrollan las ideas sobre la evolución, la polémica que suscita, y lo dicho por la Iglesia Católica en sus documentos magisteriales. El tercero, expone la teoría evolutiva según la entiende nuestro autor. El cuarto y último está dedicado al hombre y su imbricación en el proceso evolutivo.

\* \* \*

Juan Tomás González Arintero, nace en Lugueros (León) en 1860, y muere en Salamanca en 1928. A los quince años recibe el hábito de la Orden dominicana. En 1881, cuando le faltan tres cursos para terminar los estudios teológicos, se traslada a Salamanca para iniciar los estudios universitarios de Ciencias Naturales, que terminará en junio de 1886, tiene el recién licenciado 26 años. El ambiente universitario de estos años está marcado por importantes cambios intelectuales, cuyo origen –la Ilustración– es también la causa de la profunda transformación que la sociedad del siglo XIX está experimentando. No cabe duda, que uno de los hitos que contribuyeron de modo decisivo a estos cambios fue la teoría de la evolución. La edición en 1859 en Londres de la obra de Charles Darwin *El origen de las especies*, despertó desde un primer momento gran interés y suscitó una notable polémica. En España los trabajos de Darwin empiezan a publicarse a partir de 1876. La demora (17 años) nos parece significativa de la situación de precariedad y retraso en el que vive el mundo intelectual de mediados del siglo XIX en nuestro país.

A pesar del retraso, la polémica darwiniana también se instaló en España. Y como en el resto de Europa, pronto trascendió los ámbitos intelectuales y universitarios para terminar siendo tema de debate social, lo que contribuyó aún más a su difusión. Por otra parte, parece necesario destacar aquí las peculiaridades del debate español, que viene marcado por una radicalización de posturas. Por un lado están los denominados progresistas en apoyo del evolucionismo y de las nuevas ideas ilustradas. Y en otro bando están los de corte conservador y tradicionalista en el que participaban la mayoría de la intelectualidad católica. Otra peculiaridad que destacamos en el debate español, es la falta de rigor científico. Es frecuente en estos años el uso de la ironía como arma para desacreditar la opinión contraria, con total ayuno de argumentos científicos que avalen las propias posturas.

---

\* Texto leído por el autor el día 24 de junio de 2004 en la defensa de su tesis doctoral, dirigida por el Dr. Mariano Artigas, en la Universidad de Navarra (Facultad Eclesiástica de Filosofía). El tribunal estuvo compuesto por los siguientes profesores: Dr. Mariano Artigas (presidente); Dr. Enrique Moros, Dr. José Ángel García-Cuadrado y Dr. Antonio Pardo (vocales); y Dr. Francisco Gutiérrez (secretario).

Este ambiente de confrontación es el que encuentra nuestro autor en sus años universitarios. Ambiente al que no será indiferente; participando activamente. Arintero termina sus estudios siendo un convencido antievolucionista, como bien deja de manifiesto en su examen de licenciatura, o en las hojas manuscritas trasapeladas que encontramos en su archivo del convento de san Esteban y que reproducimos en el Anexo I de esta tesis.

Su celo apologético e interés por el tema le lleva muy pronto a escribir con la idea clara de intentar encontrar respuestas. Y para ello ve la necesidad de apoyar la propia opinión con argumentos sólidos, llenos de rigor y ello, lo sabe, solo se consigue, como fruto maduro del estudio serio. No valen las armas de la ironía y la trivialidad, tan al uso en su tiempo. Esta razón le impulsa a la adquisición y estudio de multitud de obras que sobre el tema se estaban publicando. Sirva de ejemplo, la Introducción y libro primero de *La evolución y la filosofía cristiana* donde cita, sin contar artículos ni conferencias, aproximadamente 150 monografías diferentes.

El estudio detenido de la ciencia de su tiempo, su amor a la verdad que nada puede hacer peligrar la fe, sino todo lo contrario y la amistad con dos insignes intelectuales de su época: el cardenal González y el obispo Martínez Vigil son las causas que convierte al antievolucionista Arintero en un sólido defensor de la evolución de las especies. Y, lo que iba a constituir alegato en contra de la evolución terminará siendo firme defensa, concretada en un ambicioso proyecto: *La evolución y la filosofía cristiana*, obra en ocho volúmenes, de los cuales sólo la introducción y el primer volumen, titulado *La evolución y la mutabilidad de las especies*, se llegarán a publicar, el resto de la obra permanece inédita<sup>1</sup>.

El trabajo que ahora presento está fundamentado en esta obra, además de otras publicadas, y artículos recogidos en revistas de ámbito católico<sup>2</sup>. Hemos procurado ceñir nuestro estudio a los aspectos filosóficos y científicos que el evolucionismo tiene en Arintero. Sin descartar, no podría ser de otro modo por las características del dominico, todo el amplio campo de lo exegético y de lo apologético. No en vano, su intención a la hora de escribir no es otra que la defensa de la fe.

La pruebas experimentales aportadas por las ciencias en apoyo de la evolución, llevan a nuestro autor a considerar lo que de verdad pudiera tener, aun en contra de la opinión más común dentro del mundo eclesiástico de su época. Tampoco ve nuestro autor incompatibilidad alguna entre la nueva teoría y la doctrina de los Santos Padres, sobre todo de Santo Tomás y San Agustín. Es más, Arintero ve en ellos unos adelantados de las nuevas ideas.

---

1. La parte de la obra no publicada, la forman mil novecientas veintisiete cuartillas, en su gran mayoría escritas a mano por una cara, que se encuentran en el convento dominico de San Esteban (Salamanca), en el que Arintero paso buena parte de sus vida de religioso. Del total de cuartillas, quinientas doce corresponden al volumen segundo *La evolución y la ortodoxia*; doscientas noventa y una, al volumen tercero *Filosofía de la evolución*; ciento noventa y una, al volumen cuarto *La evolución y la paleontología*; trescientas cincuenta y cuatro, al volumen quinto *La evolución y la vida*; ciento cuarenta y dos, al volumen sexto *La evolución y las facultades sensitivas*; doscientas noventa y dos, al volumen séptimo *La evolución y los tipos irreductibles*; y, finalmente, ciento cuarenta y cinco, al volumen octavo *La evolución y el origen del hombre*.

2. Cfr. Antonio GUTIÉRREZ, *El padre Arintero, escritor*, en «Ciencia Tomista», 105 (1978) 581-624.

Por otra parte, en las décadas que estamos considerando, nada ha definido la Iglesia al respecto. Recordemos que la primera declaración formal es de Pío XII en la encíclica *Humani Generis* de 1950. En definitiva, la falta de prejuicios le permite a nuestro autor abordar la cuestión evolutiva con entera libertad, y la aborda dentro del marco general de la relación entre fe y razón. Aspecto en el que le consideramos un pionero.

### 1. *Teoría arinteriana de la evolución de las especies*

Álvaro Huerga OP, Maestro en teología y profesor en el Angelicum, recoge en una entrevista en *Anuario de Historia de la Iglesia* la opinión que considera a Arinterro poco tomista, apunta Huerga que su amor por Santo Tomás era más de familia, que de comprensión, porque no lo estudió a fondo en su período de formación<sup>3</sup>. Si a esto unimos la crisis de la metafísica y del tomismo en el siglo XIX, se comprende mejor el posible déficit metafísico-tomista de nuestro autor y la repercusión en sus planteamientos acerca de la evolución.

Así, ante la acusación de nominalismo a la metafísica por parte de los contemporáneos, responde nuestro autor planteando que los conceptos metafísicos de algún modo han de tener su reflejo en el terreno de la experiencia empírica. Con esta visión científicista, define Arinterro la especie como el conjunto de individuos poseedores de unas características comunes que puede transmitir por generación. Estas características pueden ser de dos tipos: esenciales, también denominadas por él principio vital, cuya común propiedad es la inmutabilidad, sustentadoras de la forma específica. La especie, definida con este tipo de características, la denomina ontológica. El segundo tipo son las accidentales, cuya peculiaridad es la mutabilidad, por ellas se define la especie que denomina orgánica. Esta clasificación, –especie ontológica, especie orgánica– ha de encontrar su reflejo, siguiendo el pensamiento de Arinterro, en el cuadro general de clasificación de los seres vivos. Y a ello le dedica enorme atención, concluyendo, no sin cierto grado de incertidumbre, que es en el orden de las clases biológicas donde radican aproximadamente las características inmutables, y por lo tanto será cada clase biológica una verdadera especie ontológica. En cambio, las clasificaciones taxonómicas inferiores –géneros, especies, razas, etc.– vienen determinadas por características accidentales, mutables, y en consecuencia, todas ellas quedarán englobadas en la denominada especie orgánica.

Esta frontera entre lo mutable y lo inmutable, es decir entre la especie orgánica y la especie ontológica, es la que marca el límite a la evolución biológica, de tal manera que esta es la causa inmediata del despliegue en el tiempo de razas, especies, géneros, etc. en cuyos caracteres constitutivos no existen diferencias esenciales. En cambio la presencia de especies ontológicas sólo será el resultado, por su inmutabilidad, de la acción creadora porque sólo lo que Dios hace permanece. Con esta distinción de especie y su consecuencia: la evolución limitada al ámbito de cada clase, cree Arinterro resolver la polémica habida entre partidarios y detractores de la evolución. En su teoría todos tienen cabida, sólo se trataría de

---

3. Cfr. Federico REQUENA MEARA, *Conversación en Madrid con Álvaro Huerga*, en «Anuario de Historia de la Iglesia», 9 (2000) 428.

aclarar qué entienden unos y otros por especie. Reduciendo la controversia a una sencilla confusión del término. Esta razón nos ha llevado a denominar la teoría arinteriana como *teoría consensual de la evolución*.

Con respecto a la acción creadora, Arintero la entiende como intervención divina sobre una materia preexistente y de este modo generar una nueva especie ontológica. Por ejemplo dice él: de los peces proceden los batracios, y de estos los reptiles y los primitivos mamíferos. De este modo consigue insertar la acción divina en el proceso evolutivo, dando respuesta a la aparición en el tiempo de nuevas clases biológicas ontológicamente diferentes. Además, Dios, en su acción creadora, dota a las diferentes especies ontológicas de las leyes convenientes para que puedan desplegar su propia evolución intra especie ontológica. De ahí la variedad de peces o de mamíferos, etc.

En definitiva, y a tenor de lo que llevamos dicho, la evolución biológica entendida según González Arintero es restringida o relativa, teleológica y teísta. El carácter teísta que da a la teoría evolutiva, hace que sobrepase el ámbito de la ciencia experimental para adentrarse en terrenos más específicos de la teología natural. En consecuencia, la teoría arinteriana es eminentemente filosófica.

## 2. *La evolución en el hombre*

En cuanto a la evolución referida al hombre, la aborda con enorme cautela. Y prueba de ello son las diferencias existentes entre lo que sobre el tema publica del resto no publicado. Sin traicionar su pensamiento evita, en la parte publicada, términos que pudieran ser mal entendidos y presenta razonamientos que ocasionalmente no lleva a sus últimas consecuencias. Si nos atenemos sólo a sus publicaciones, nuestro autor entiende que la dignidad del hombre exige una intervención directa de Dios también en la formación del cuerpo para hacerlo instrumento idóneo para los altos fines a los que está destinado, sin negar la posibilidad de una materia organizada preexistente sobre la que Dios actúe, pero niega que ésta pueda ser *a priori* la de un antropoideo. Aunque, por otro lado, subraya que en este punto el campo está totalmente abierto a la especulación. La acción divina inmediata sobre el hombre se extiende, además de crear cada alma e infundirla en el cuerpo, a ser causa eficiente del propio cuerpo. La evolución orgánica sólo actuaría como causa material, preparando la materia que ha de servir a la acción divina para trasformarla en idónea para el fin del hombre.

En el manuscrito del libro octavo de *La evolución y la filosofía cristiana* es más explícito. Afirma, efectivamente, la intervención inmediata de Dios sobre una materia preexistente, para continuar diciendo que la materia preexistente más apta por su similitud con la humana es la de un simio. La acción divina de modificar el cuerpo y de infundir el alma es la causa que hace que lo que antes era mono termine siendo el primer hombre. Admite por lo tanto Arintero un *parentesco* que adjetiva orgánico, entre el hombre y el simio. Y como él dice: «aunque a muchos le pese».

Para explicar el origen de la primera mujer, Arintero hace todo un ejercicio concordista, con el que pretende aunar el relato del Génesis tomado en su sentido literal con el modo de producirse la generación humana. Asignando para ello al individuo humano específico propiedades hermafroditas, y exigiéndole al texto sagrado respuestas de ciencia experimental.

### Crónicas

Al acabar esta defensa de tesis sobre *La evolución de la especie según Juan González Arintero*, quiero destacar por encima de aciertos o desaciertos, de debilidades y puntos fuertes en la obra arinteriana, un hecho cierto: la búsqueda esforzada y sincera, por parte de este insigne dominico español, de nuevas soluciones que den respuesta a lo que el afán de saber del hombre de su tiempo y el propio le fue planteando. Este esfuerzo, ejemplar en Arintero y sumando el de otros muchos, va permitiendo a la humanidad ganar nuevas cotas en su itinerario por alcanzar la verdad. Gracias a ellos, también a sus errores, los que hemos venido después podemos estar más cerca de la verdadera sabiduría, y más cerca estarán los que nos sucedan si nosotros no cejamos en esa tarea de búsqueda, constituyendo eslabones de la cadena –encadenamiento diría Arintero– que nos acerque a la divinidad.

Ricardo ALBA SÁNCHEZ  
Carlos V, 5-8º pta. 26  
30205 Cartagena (España)  
ralba@alumni.unav.es

## La evolución del cine religioso. La Semana de Valladolid (1956-1974)\*

El trabajo realizado recorre el curso de la historia de la *Semana de Cine Religioso de Valladolid*, pero aspira a un objetivo más profundo. Se quiere superar la narración lineal de los hechos para alcanzar una mayor profundización histórica. Tiene como pretensión responder a unas cuantas preguntas relevantes: ¿es el cine un instrumento apto para la evangelización? Si lo es ¿por qué ha fracasado durante años el cine religioso? Si parece indudable que la cultura, y con la cultura las mentalidades, se ha alejado de lo religioso, ¿qué responsabilidad tiene el cine en ese proceso?

Además de estos interrogantes planteados desde hace tiempo, en esta elección del cine como tema de investigación en Historia de la Iglesia han confluído también otros motivos.

En primer lugar ha pesado una razón que podría denominarse filosófica. Se trata de una preocupación intelectual. Desde hace años interesa el influjo de la imagen sobre el pensamiento, se quiere averiguar si los hombres que no conocieron ni el cine ni la televisión, tenían una mente más metafísica que los actuales, y por lo tanto más capaz de intuir el misterio. Es decir, interesaba y todavía interesa, saber si una ciencia que utiliza las imágenes puede cercenar la capacidad de razonamiento abstracto, y limitar la experiencia de lo sagra-

---

\* Palabras pronunciadas en la defensa de la tesis doctoral del mismo título. Fue presentada en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, el día 21 de abril de 2004. Formaron el tribunal el Dr. Mariano Fazio (Presidente), Dr. José María Galván, Dr. Juan José García-Noblejas.